

12 E/R

15.30

54526



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 AGO 2024	
Recibido.....	15:30.....Hs.
Exp. N°.....	54526.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, arbitre las medidas necesarias para ejecutar las obras correspondientes al Expediente N° 01901 - 0000958 - 7, relacionado a la Escuela Particular Incorporada "La Inmaculada" N.º 1060, de la localidad de Zenón Pereyra, Dpto. Castellanos .

**DIPUTADA PROVINCIAL  
VERÓNICA PORCELLI BARÓ GRAF**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

La Escuela "La Inmaculada" de Zenón Pereyra, Dpto. Castellanos, hace años que sufre graves problemas de infraestructura. El Informe de la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería (DIPAI) – que anexamos a la presente – detalla: "la escuela se halla afectada por distintas patologías: humedades provenientes de filtraciones en las cubiertas (tanto losas como cubiertas de chapa); humedades que ingresan por sectores de muro sin revocar o con revoques dañados; humedades ascendentes desde los cimientos por colapsos o inexistencia de capas aisladoras; asentamientos diferenciales de cimientos por pérdida de la capacidad portante del sustrato (debido al constante ascenso y descenso de las napas freáticas)" (p. 1).

Este informe data de septiembre del 2021, en el cual se estableció además un presupuesto oficial para las obras necesarias, a saber: " el recalce de los cimientos del sector afectado por los asentamientos y el cambio completo de los pisos en este sector; la impermeabilización de las cubiertas planas y la optimización del sistema de embudos, caños de bajada y picos de desborde pluvial; picado de revoques dañados por la humedad y emplacado de muros afectado por humedades ascendentes; pintura en muros y cielorrasos de todos los locales intervenidos; renovación de revestimientos en fachada y cambio de vereda pública" (p. 2).

Sin embargo, a pesar de que este proyecto – según nos cuenta la propia escuela en carta que también anexamos – superó todas las instancias necesarias de los Ministerios de Infraestructura y Educación, y de que el Expediente como tal se generó en julio de 2020, lo cierto es que el último movimiento que se registra al respecto en la página del Ministerio es del 26/10/2023. Razón por la cual, a pesar del diagnóstico, la proyección y asignación presupuestaria, la obra no se ha comenzado, y las condiciones edilicias son cada vez más inhabitables, tal como se documenta en las imágenes que anexamos.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicitamos la urgente ejecución de estas obras y, a nuestros pares, el acompañamiento del presente proyecto.

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser "Verónica", escrita en un estilo cursivo y fluida.



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## ANEXO I



Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe  
Provincia

Obra: "Refacciones Generales y Estructurales - Escuela N° 1.060 'La Inmaculada' -  
Zenón Pereyra - Dpto. Castellanos".  
Calle: Blvd. San Martín N° 629.



### MEMORIA DESCRIPTIVA:

Atentos a la encomienda de la Superioridad, y habiendo realizado sendas visitas a obra, en Agosto y en Octubre de 2020, se elaboró primeramente un informe técnico sobre las distintas patologías que afectan al establecimiento y luego un Estudio de Suelos por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad.

Como se indicó precedentemente, la escuela se halla afectada por distintas patologías: humedades provenientes de filtraciones en las cubiertas (tanto losas como cubiertas de chapa), humedades que ingresan por sectores de muro sin revocar o con revocos dañados; humedades ascendentes desde los cimientos por colapsos o inexistencia de capas aisladoras; asentamientos diferenciales de cimientos por pérdida de la capacidad portante del sustrato (debido al constante ascenso y descenso de las napas freáticas).

"Año de Homaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"  
Dpto. I. Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería  
Buenos Aires 103 - 3º y 4º Pisos - Rosario - 341 4721915/18/17



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat



Con esta información, se elaboró un proyecto de refacción que apunta a paliar las deficiencias del edificio, pero también propone algunos cambios tendientes a mejorar el funcionamiento del sector de la Cocina y el Comedor Escolar, y a embellecer la fachada y vereda pública del edificio.

Las obras consisten en el recalce de los cimientos del sector afectado por los asentamientos y el cambio completo de los pisos en este sector; la impermeabilización de las cubiertas planas y la optimización del sistema de embudos, caños de bajada y picos de desborda pluvial; picado de revocos dañados por la humedad y emplacado de muros afectado por humedades ascendentes, pintura en muros y cielorrasos de todos los locales intervenidos; renovación de revestimientos en fachada y cambio de vereda pública.

La superficie cubierta afectada por la obra es de más de 1.200m<sup>2</sup> y la superficie de vereda intervenida es de 240m<sup>2</sup> y el Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$36.372.241,70.- (Pesos: Treinta y seis millones trescientos setenta y dos mil doscientos cuarenta y uno, con setenta centavos) según precios del mes de Junio de 2021. Se ha establecido el otorgamiento de un Anticipo Financiero de 15%.

La adjudicación se realizará mediante LICITACIÓN PÚBLICA, mientras que el Sistema de Contratación es por PRECIO GLOBAL CON REDETERMINACIÓN DE PRECIOS, según lo dispuesto en Ley Provincial N° 12.042 y sus Decretos Reglamentarios.

El plazo de obra se fijó en 90 días y el Plazo de Conservación y Garantía en 365 días, corridos en ambos casos.

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS - Septiembre de 2021.

"Acto de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Oscar Milstein"  
DIPUAF: Asociación Provincial de Arquitectos e Ingenieros  
Buenos Aires 865 - 3º y 4º Pisos - Correo - 341 4721510/3417



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## ANEXO II



EPI N° 1505 "La Inmaculada"  
Juntas de la Inmaculada de Génova Escuela Particular Inscrita

"La Inmaculada" N° 1808  
CALLE 2054 ENTRE CALLES 1000 Y 1001  
TELÉFONO 3324 43726  
CALLE 2054 ENTRE CALLES 1000 Y 1001

El presente se puede consultar en  
el sitio web  
30 de octubre de 2023

Prof. Verónica Peralta de Bord Gault  
Diputada electa  
Provincia de Santa Fe  
Proyecto

De nuestra mayor consideración,

En primer lugar, queremos felicitar por los logros obtenidos en las últimas elecciones provinciales y deseamos muchas felicidades para que pueda representarnos en tan importante poder provincial.

Participamos a la Comunidad Educativa de la Escuela Particular N° 1808 "La Inmaculada" de la localidad de Zonda Prieta, Depto. Castellanos. Nuestra escuela cuenta con 180 alumnos del Nivel Inicial y del Nivel Primario.

Nuestra institución escolar, desde hace varios años, se viene desempeñando en su ubicación en la zona del corredor costero, así como una sala, según el curso en el edificio, producto de cuatro o cinco años temporales de vacaciones, reparaciones de los muros, techos que producen eventuales diferencias de gastos, que también han afectado otros edificios de la localidad, pensando, en algunos casos, demoliciones.

Ante tan importante problemática y debido a los diversos costos que se van evaluando y sueldos, se decidió también enviar participación a todos los señores Alcaldes Cabes, quien lo presentará en la Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe. Dentro del marco del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Santa Fe, se envía el **EXPEDIENTE N° 01901-0000933-7**, el 2 de julio del año 2023, a partir de allí el 13/07 se encargó de realizar estudios de factibilidad y estudios de costo de la totalidad provincial, sobre los problemas importantes de la estructura edilicia escolar y elaborar un proyecto con lo que se está haciendo para su resolución, con problemas que otros distritos hacen respecto a los presupuestos parciales. El proyecto siguió su curso y fue aprobado en cada una de las instancias del Ministerio de Educación y del Ministerio de Infraestructura. En estos momentos se encuentra completado, solo le falta la aprobación de la Junta para su realización. El mismo momento registrado en la página del Ministerio el día 26/10/2023 con destino a la Subsecretaría de Infraestructura.

Respectivamente le solicitamos, gestione la posibilidad de que este proyecto se pueda realizar, ya que los estudiantes de esta escuela y otros, como el resto de la zona del corredor costero, necesitan de una estructura edilicia que no se pueda utilizar.

Apoyamos su atención y solicitamos gestione la posibilidad de hacer realidad este proyecto.

Comuníquese padre

Marta Lucía  
Vice Directora

Marta Elena Serrano  
Directora



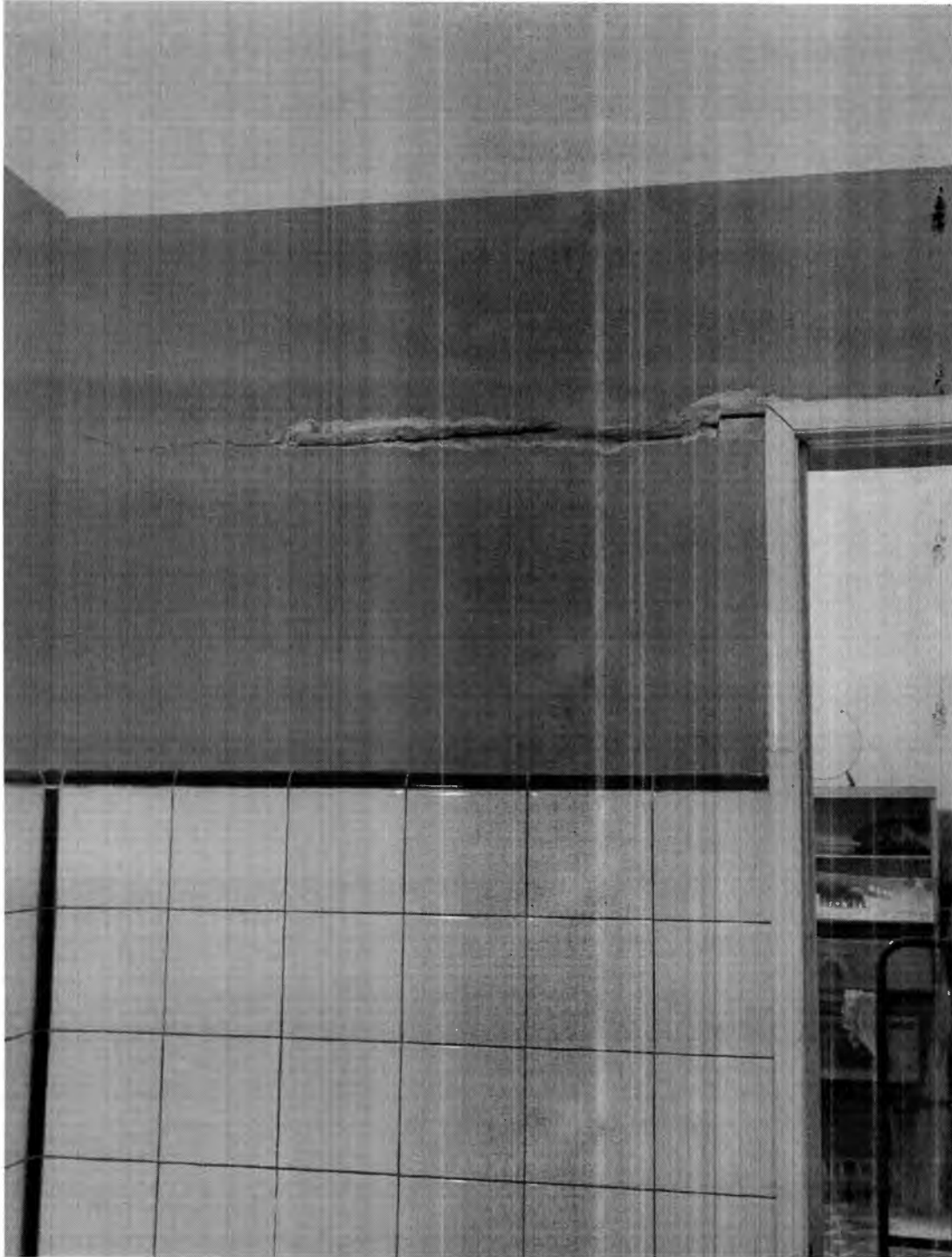
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**ANEXO III**





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



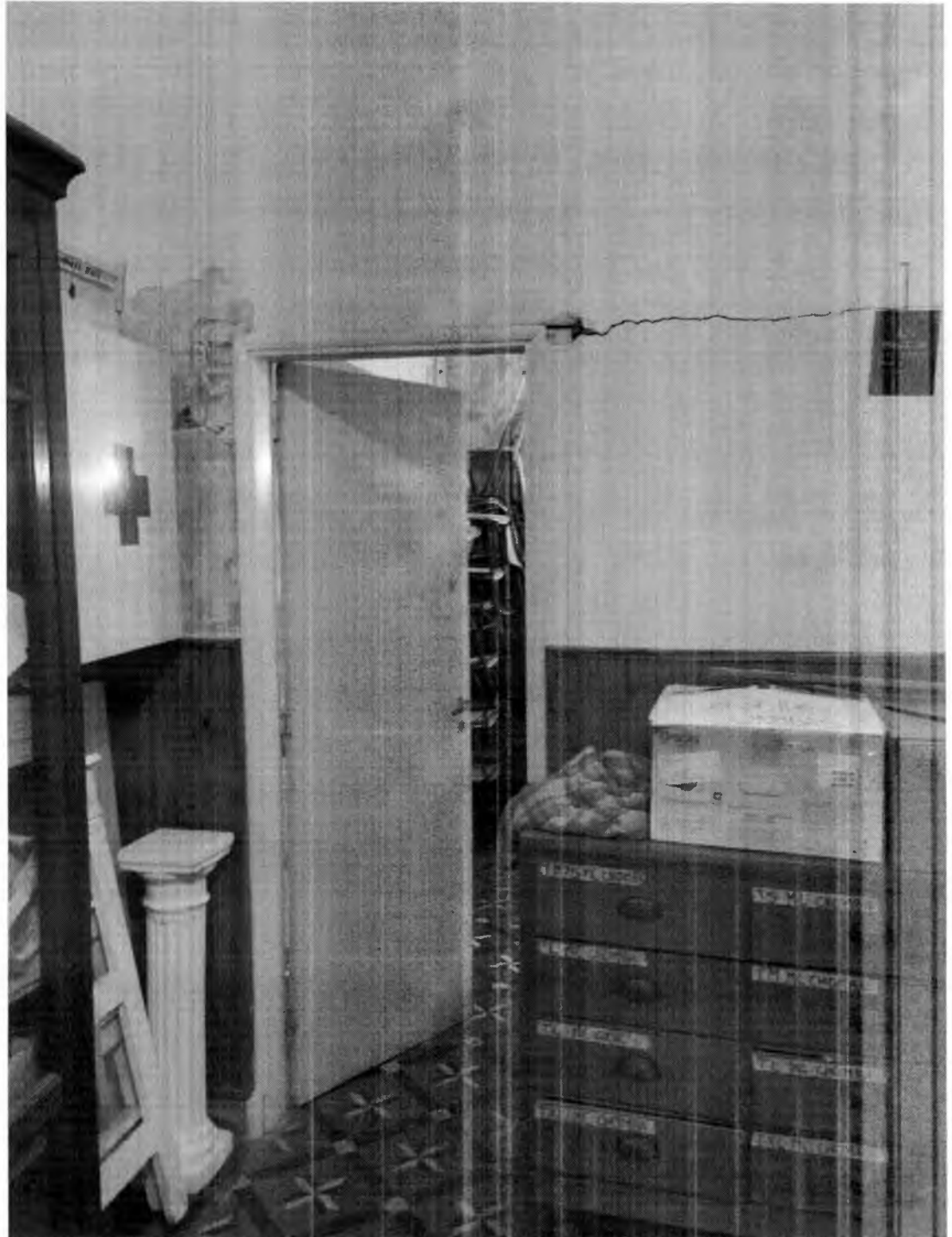
2023 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina - <https://www.diputadosantafe.gov.ar>





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



2023 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina - <https://www.diputadosantafe.gov.ar>